

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "KIESEL S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el local de la empresa ubicado en la calle Beta y Calle B en la ciudad de Guayaquil, se reúnen la señora ANA CAROLINA ULLOA QUITO en representación de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. y la Abg. SARA CAROLINA SALAMEA MOSCOSO en representación de la compañía HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA., quienes comparecen por sus propios y personales derechos, quienes en su conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha sociedad, razón por la que fundamentados en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Ing. Galo Fabián Salamea Molina, en su calidad de Gerente General de la compañía actúa como Secretario de la Junta, y el Dr. Fabricio Moreno Serrano, como Presidente de la Junta, dirige la sesión y, una vez constatado la presencia del cien por ciento del capital social, declara y valida la misma y somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de la Junta sobre el Informe de Gerente General, relacionado al ejercicio económico del 2019.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación a los Estados Financieros del año 2019.**
- 3.- Nombramiento del comisario para el ejercicio 2019.**
- 4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio económico 2019.**
- 5.- Conocimiento y resolución sobre destino de las Utilidades.**
- 6.- Conocimiento de la contratación de Auditoria Externa y aprobación del informe.**

Se procede inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, da paso a la lectura del informe que contiene el detalle de las actividades desarrolladas durante este periodo y los resultados alcanzados, dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Gerente.

A continuación se procede con la presentación de los estados financieros, siendo estos, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros, los accionistas luego de formular varias preguntas y solicitar aclaraciones son aprobados en su totalidad.

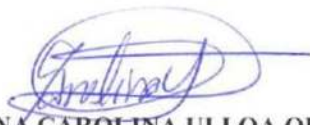
El Sr. Gerente informa que se nombró como comisario a la CPA Magaly Alvarez los señores accionistas aprueban. Posteriormente los accionistas conocen el Informe de Comisario, mismo que luego de las respectivas preguntas y aclaraciones por parte del Gerente, es aprobado por los accionistas.

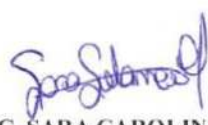
En relación con el punto del orden del día que tiene como objetivo resolver el destino de las utilidades de los estados financieros ya analizados, los accionistas han resuelto que la totalidad se mantenga como Utilidades no Distribuidas con el fin de mantener la liquidez de la compañía.

El Ing. Salamea informa que con fecha 15 de julio ha contratado los servicios profesionales para realizar la Auditoria Externa a la compañía a la firma ALIADO CONABLE MATUBERM CIA. TDA., los socios aprueban dicho contrato y proceden con la aprobación del informe de auditoría presentado por la firma auditora.

Al no existir ningún otro punto por tratar, el presidente agradece a los accionistas y da por terminada la Junta General, siendo las once horas y treinta minutos del mismo día mes y año.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.


ANA CAROLINA ULLOA QUITO
UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.
SOCIO


ABG. SARA CAROLINA SALAMEA MOSCOSO
HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA.
SOCIO


DR. FABRICIO MORENO SERRANO
PRESIDENTE


ING. GALO SALAMEA MOLINA
SECRETARIO